

EMPRESA: INDUSTRIAL PELERA ECUATORIANA S.A INPAECSA

EXPEDIENTE No.: 140612

EJERCICIO: 2017

FECHA: GUAYAQUIL MARZO 2 DEL 2018.

INFORNE DE COMISARIO

A los Señores Accionistas:

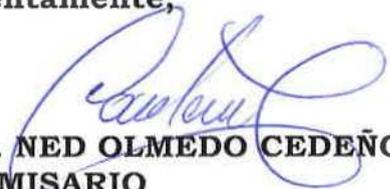
En cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la Empresa Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2017, después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Representante Legal Ing. Mario Elías Bravo Baño, en apego de las normas legales de la compañía, han cumplido dentro del tiempo normado cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, igual que los libros de contabilidad, que se llevan conforme a los principios contables NIF y las normas tributarias vigentes.
4. Para ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido asignada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.
5. Para efecto del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingreso, egresos, roles planillas, facturas notas de debito, crédito y demás justificativos conformes a las normas tributarias.

6. Cabe indicar que la compañía presenta operaciones comerciales por lo que su resultado es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificativos respectivos presentados por el Contador y Representante Legal de la compañía.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna n contra o a favor de los administradores me suscribo.

Atentamente,



SR. NED OLMEDO CEDEÑO CASTRO
COMISARIO
C.I. No. 1308630167